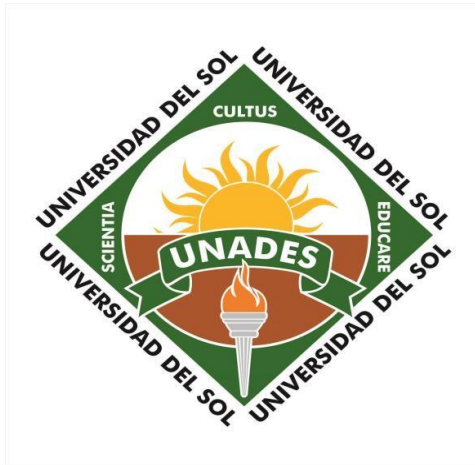




UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010



MECANISMOS
DE
SEGUIMIENTO
A
CONVENIOS
INTERINSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DEL
SOL
UNADES





UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

Mecanismo de Seguimiento a Convenios Interinstitucionales

Fundamentación

Un mecanismo de seguimiento a convenios interinstitucionales es esencial para garantizar que los acuerdos establecidos entre diferentes entidades se cumplan de manera efectiva y eficiente. Este sistema permite evaluar el progreso de los proyectos conjuntos, identificar posibles desviaciones y tomar medidas correctivas oportunamente. Además, facilita la rendición de cuentas y transparenta el uso de los recursos asignados.

Objetivos Generales

- Asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los convenios.
- Evaluar el desempeño de las instituciones involucradas en la ejecución de los proyectos.
- Identificar y mitigar riesgos que puedan afectar la implementación de los convenios.
- Optimizar la utilización de recursos financieros y humanos.
- Fortalecer la colaboración entre las instituciones involucradas.

Objetivos Específicos

- Establecer un sistema de indicadores de desempeño para medir el avance de los proyectos.
- Definir una frecuencia y metodología para la recopilación de datos y la elaboración de informes.
- Establecer un mecanismo de revisión y aprobación de los informes de ejecución.
- Diseñar un sistema de alerta temprana para identificar posibles problemas y tomar medidas correctivas.
- Promover la participación de todas las partes interesadas en el proceso de seguimiento.

Marco Legal

- **Legislación Educativa Nacional:** La legislación educativa de Paraguay Ley 4.263/2011 y sus reglamentaciones
- **Reglamento Académico institucional**
- **Código de ética**





UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

Procedimiento

1. Definición de indicadores de desempeño: Se establecen indicadores clave para medir el avance de cada proyecto, considerando los objetivos específicos del convenio.
2. Recopilación de datos: Se recolectan datos de manera periódica a través de informes, encuestas, entrevistas y otros instrumentos.
3. Elaboración de informes de ejecución: Se elaboran informes que resumen el avance de los proyectos, los resultados obtenidos y los desafíos enfrentados.
4. Revisión y aprobación de informes: Los informes son revisados por las partes involucradas y se aprueban formalmente.
5. Seguimiento de recomendaciones: Se establecen acciones correctivas basadas en las recomendaciones de los informes y se monitorea su implementación.
6. Evaluación periódica del sistema de seguimiento: Se evalúa el funcionamiento del sistema de seguimiento para identificar áreas de mejora.

Presentación del Informe de Ejecución y Recomendaciones

El informe de ejecución debe incluir:

- Introducción: Breve descripción del convenio y sus objetivos.
- Avance de los proyectos: Descripción detallada de las actividades realizadas, los resultados obtenidos y los indicadores de desempeño.
- Análisis de los resultados: Evaluación del cumplimiento de los objetivos y comparación con los indicadores establecidos.
- Identificación de riesgos y desafíos: Análisis de los factores que pueden afectar la ejecución del convenio.
- Recomendaciones: Propuestas para mejorar la ejecución del convenio y alcanzar los objetivos establecidos.





UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley Nº 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución Nº 10/2010

Estructura de un informe de ejecución (ejemplo):

| Sección | Contenido |
|-----------------------------------|---|
| Introducción | Nombre del convenio, partes involucradas, período cubierto, objetivos generales y específicos. |
| Avance de los proyectos | Actividades realizadas, productos entregados, indicadores de desempeño (porcentaje de avance, número de beneficiarios, etc.). |
| Análisis de los resultados | Comparación del avance real con el planificado, identificación de logros y desafíos. |
| Riesgos y desafíos | Identificación de factores internos y externos que pueden afectar la ejecución del convenio. |
| Recomendaciones | Propuestas para mejorar la ejecución del convenio, ajustes a los indicadores de desempeño, acciones correctivas. |
| Conclusiones | Resumen de los principales hallazgos y recomendaciones. |

Exportar a Hojas de cálculo

Ejemplo de indicadores de desempeño:

- Porcentaje de actividades completadas según el cronograma.
- Número de beneficiarios directos e indirectos.
- Monto de fondos ejecutados.
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios.

MSc. Carlos P. Arriales
Universidad del Sol